

buciones reglamentarias. Entre otros requisitos, los aspirantes deberán estar en posesión del título de Licenciado en Derecho, o en Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, dirigidas a la Alcaldía, deberán presentarse dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes particulares de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» de fecha 29 de enero de 1981.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dos Hermanas, 30 de enero de 1981.—El Alcalde.—1.652-E.

4103 RESOLUCION de 31 de enero de 1981, del Organó de Gestión de los Servicios Benéficos-Sanitarios Insulares de Gran Canaria, referente a la convocatoria para proveer plazas de Médicos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 23 de enero de 1981, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la provisión, mediante concurso-oposición de las siguientes plazas de Licenciados y Doctores en Medicina:

Un Médico Adjunto Internista para el Sanatorio Demartológico Regional.

Un Médico Adjunto para el Servicio de Cardiología.

Dos Médicos Adjuntos para el Servicio de Medicina Interna.

Un Médico Adjunto para el Servicio de Digestivo.

Un Jefe de Sección de Traumatología.

Dos Jefes de Sección de Anestesia.

Un Jefe Servicio de Nefrología.

Un Jefe de Servicio de Anestesia.

Los interesados deberán presentar instancia, dirigidas al señor Presidente del Organó de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares, debidamente reintegradas y en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada del citado Organó de Gestión (sita en el Hospital Insular), acompañando recibo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria del Organó de Gestión la cantidad de mil (1.000) pesetas, en concepto de derechos de examen más la documentación que se exige en las bases de la presente convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de enero de 1981.—El Presidente.—1.743-E.

4104 RESOLUCION de 3 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Orihuela, referente a la oposición para proveer una plaza de Ingeniero municipal.

El Alcalde de la ciudad de Orihuela hace saber: Que en relación con la oposición que se tramita en este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero municipal, la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 1980, acordó:

a) Declarar provisionalmente admitidos a la oposición convocada a los señores siguientes:

1. Abellán Olmos, José.
2. Gago Quesada, Miguel.
3. García García, José.
4. García Peris, Juan Emilio.
5. Llavari Vila, Salvador.
6. Matoses Vilache, Antonio.
7. Medina González, Juan Antonio.
8. Olivares López, Rafael.
9. Pérez Basanta, Martín.

b) Declarar excluida provisionalmente a doña María Luisa Valle Viana, por no haber acreditado el pago de los derechos de examen.

c) Ordenar la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

d) El presente edicto aparece publicado en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Alicante» número 11, de 15 de enero de 1981.

Lo que hago público para general conocimiento, advirtiéndose que durante el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes.

Orihuela, 3 de febrero de 1981.—1.962-E.

4105 RESOLUCION de 4 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Murcia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 28, de fecha 4 de los corrientes, aparece publicados convocatoria, bases y programa de las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad, de una plaza de Médico de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 10 y demás retribuciones o emolumentos que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a contar del siguiente al en que aparezca publicado el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 4 de febrero de 1981.—El Presidente.—2.235-E.

4106 RESOLUCION de 4 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Avilés, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Lista definitiva de admitidos y composición del Tribunal calificador de la oposición libre para cubrir una plaza de Técnico de Administración General.

De conformidad con las bases de la convocatoria para provisión mediante oposición libre de una plaza de Técnico de Administración General se declaran admitidos definitivamente a los aspirantes relacionados en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 305 de 20 de diciembre de 1980.

La composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas es la siguiente:

Presidente: Don Manuel Ponga Santamarta, Alcalde-Presidente, como titular, y don Modesto Llana San Martín, Concejal, como suplente.

Vocales:

Don Juan José Calderón Labao, Abogado del Estado, como titular, y don Ricardo Huesca Boadilla, Abogado del Estado, como suplente, ambos en representación del Jefe de la Abogacía del Estado.

Don Eugenio González Vázquez, Jefe de la Unidad de Administración Local, como titular, y don Ignacio Altube Gortazar, Técnico Superior, como suplente, ambos en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Juan Luis de la Vallina Velarde, Catedrático, como titular, y don Francisco Sosa Wagner, Profesor agregado, como suplente, ambos en representación del Profesorado Oficial.

Don Jaime Fernández Villanueva, Secretario General de la Corporación, como titular, y don Justo Ureña Hevia, Abogado Consistorial, como suplente.

Secretario: Doña Ana María Sánchez Menéndez como titular, y como suplente don Domingo González Vargas, ambos Técnicos de Administración General.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a fin de que durante el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» puedan presentar recusaciones contra los componentes del Tribunal.

Avilés, 4 de febrero de 1981.—El Alcalde.—2.029-E.

4107 RESOLUCION de 4 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Malpica de Bergantiños, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto técnico.

El Tribunal calificador de las pruebas de oposición libre para la provisión de una plaza en propiedad de Aparejador o Arquitecto técnico de este Ayuntamiento; estará constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Luis Cancela Vecino, Alcalde Presidente del Ayuntamiento.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don José Francisco Carreira Vérez.
Suplente: Don Pedro Pereira Casas.

En representación del Profesorado oficial del Estado:

Titular: Don Domingo Alonso Pena.
Suplente: Don José Luis Mosquera González.

En representación del Colegio Oficial de Aparejadores o Arquitectos Técnicos de la provincia:

Titular: Don Manuel M. Alvarez Losada.
Suplente: Don Ramiro Muñiz de San Eufrasio.
Don Francisco Javier Mato Pet, Secretario del Ayuntamiento.

Secretario: Don José Pardines Blanco, Funcionario administrativo del Ayuntamiento.

Malpica de Bergantiños, 4 de febrero de 1981.—El Alcalde.—2.149-E.

4108 RESOLUCION de 4 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

El Ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés, provincia de Gerona, hace público que la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para provisión de dos plazas de Auxiliar de Administración General, que al final se incluye, ha permanecido expuesta al público por término de quince días hábiles sin que contra la misma se haya presentado ninguna reclamación, por lo que ha pasado a ser definitiva.

LISTA DE REFERENCIA

Aspirantes admitidos

1. Lourdes Cufí Albertí.
2. María Carmen Bosch Lloret.
3. Rosa Buixeda Borrell.
4. José Coll Gurri.
5. Gloria Matamala Gispert.
6. María Nieves del Val González.
7. Jozisio Poch Frigolé.
8. Pilar Rovira Jofré.
9. José Jofré Falgueras.
10. Pedro Roura Jiménez.
11. Faustino Gibrat i Falgás.
12. Montserrat Salamaña Massó.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Santa Coloma de Farnés, 4 de febrero de 1981.—El Alcalde. 2.021-E.

4109 RESOLUCION de 5 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la oposición para cubrir cuatro plazas de Psicólogos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 28, de 4 de febrero de 1981, se publica la convocatoria de oposición para cubrir cuatro plazas de Psicólogos, para los Establecimientos Benéficos Provinciales, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Podrán tomar parte en la misma todos los españoles mayores de dieciocho años que estén en posesión del título de Licenciado en Psicología; Licenciado en Filosofía y Letras, sección o rama de Psicología; Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, sección o rama de Psicología, y Licenciado universitario, con diploma oficial expedido por la Escuela Superior Universitaria de Psicología, y reúnan las demás condiciones que en la convocatoria se reseñan.

Dichas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en la forma que se determina en la base 3.ª de la referida convocatoria. Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos.

Alicante, 5 de febrero de 1981.—El Presidente.—El Secretario accidental.—2.083-E.

4110 RESOLUCION de 8 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Asturias, referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Oviedo, número 28, del día 4 de febrero de 1981, se publican las bases de la convocatoria para proveer en propiedad mediante oposición libre, una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Arquitecto Municipal), vacante en la plantilla de este Ayuntamiento de Villaviciosa, de Asturias.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, nivel de proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan, según la legislación vigente, con dedicación de me-

dia jornada, en tanto se obtenga autorización de la Dirección General de Administración Local, para implantar la dedicación completa.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villaviciosa de Asturias, 6 de febrero de 1981.—El Alcalde.—2.157-E.

4111 RESOLUCION de 7 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Salas de los Infantes, referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.

En relación con el expediente instruido, referente a la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, esta Corporación Municipal, por unanimidad de los señores asistentes, acordó:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición antes aludida, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, con la sola modificación de primer apellido de doña María del Carmen Hernando por el de Hernández, quedando nominada la misma de la siguiente manera: doña María del Carmen Hernández Rodríguez.

Segundo.—Designar el Tribunal calificador de la precitada oposición que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Por delegación del de la Corporación, el primer Teniente de Alcalde don Emiliano Dobato Fernández, y como suplente don Carmelo García García, segundo Teniente de Alcalde.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, don José María Bombín Repiso.

En representación del Profesorado oficial, doña Adoración Martínez Cuesta, y como suplente don Fernando Blanco Ortega. Don Santiago Herce Ortega, Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad de Salas de los Infantes.

Secretario: Don Jesús García González, funcionario municipal.

Tercero.—Que la anterior composición del Tribunal y demás acordado, sea expuesto al público por término de quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a los efectos del artículo 20,2 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Salas de los Infantes, de febrero de 1981.—El Alcalde, Julián Ruiz Molinero.—2.143-E.

4112 RESOLUCION de 9 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Huesca, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición libre para cubrir una plaza de Médico Otorrinolaringólogo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, 1, del Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, y en la base cuarta de la convocatoria, se hace público, para general conocimiento, que el Tribunal calificador de esta oposición estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Felipe Rodríguez Adrados, Universidad de Sevilla.

Suplente: Don Casimiro del Cañizo Suárez, Real Academia de Medicina de Salamanca.

Vocales:

Don Miguel Ciges Juan, Universidad de Granada.

Suplente: Don José Traserra Parareda, Universidad de Barcelona.

Don Tomás González Salceda, excelentísima Diputación Provincial de Huelva.

Suplente: Don Manuel Martí Valverse, Diputación Provincial de Cáceres.

Don José A. Gutiérrez Zavala, Gran Hospital del Estado, de Madrid.

Suplente: Don José Ramón Blanco Bueno, Instituto Nacional del Cáncer, Madrid.

Don Manuel Fairén Guillén, Universidad de Zaragoza.

Suplente: Don Rosendo Poch Viñals, Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: El de la Corporación.

Suplente: El Jefe del Negociado de Gobernación.

Huesca, 9 de febrero de 1981.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—1.007-A.